

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 4.727/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en General 556/2019. Negociado IS

De: Don Alberto Rueda Torralbo

Abogado: Doña Dolores del Carmen de Toro García

Contra: Corlider Correduría de Seguros SA, Quadrifoglio Venture Capital SL, Fogasa, Reale Seguros Generales SA, Cáser Caja de Seguros Reunidos Cía de Seguros y Resaseguros SA, Santa Lucía SA y Liberty Insurance Group Cía de Seguros y Reaseguros SA

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 556/2019 se ha acordado citar a Corlider Correduría de

Seguros SA, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día once de marzo de dos mil veinte a las 11:10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n Edificio Ciudad de la Justicia debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Corlider Correduría de Seguros SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.